



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 02/23 SESIÓN ORDINARIA 19 DE JUNIO DE 2023

En Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 10 horas con 36 minutos del día **lunes 19 de junio de 2023**, sesionaron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex, a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1242448763> las consejerías y representaciones de los partidos políticos integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva:¹ la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, en su calidad de Presidenta, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, en su carácter de Secretario y el Lcdo. Daniel Dorantes Guerra, como Vocal; el Lcdo. Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional, el Mtro. Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, la Lcda. Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México y el Lcdo. Emmanuel Zárate González, representante propietario del Partido Morena; asimismo, se contó con la asistencia del Mtro. Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Género e Inclusión y la Lcda. Erika Pérez Ugalde, Secretaria Técnica de la Comisión. Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, correspondiente al segundo trimestre de 2023.
5. Asuntos Generales.

¹ En adelante Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

DESARROLLO DE LA SESIÓN

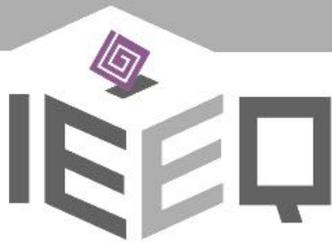
1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Iniciada la sesión por parte de la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario, procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la Presidenta, el Secretario sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos, y no se inscribió persona alguna en asuntos generales.
3. **Informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Género e Inclusión, correspondiente al segundo trimestre de 2023.** En atención a que fue circulado el informe junto con la convocatoria, la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Género e Inclusión,² resaltó de entre las actividades más importantes de la Unidad, la continuación de los trabajos para la certificación de la NOM-025, el acompañamiento a la Coordinación de Instrucción Procesal en diversas comparecencias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género³, realizándose algunas recomendaciones con perspectiva de género.

Refirió el trabajo realizado en la primera emisión de la gaceta institucional *IDENTIDADESIEEQ*, respecto a una línea del tiempo sobre eventos importantes en los que han intervenido las mujeres, abordando la línea estratégica de formación y transversalización de la Política Institucional en materia de igualdad de género del Instituto Electoral del Estado de Querétaro⁴, con la finalidad de promover la igualdad sustantiva y generar espacios libres de discriminación y violencia; la realización de una ficha de lenguaje incluyente y no sexista y un tríptico con el objeto de continuar implementando la política institucional.

² En adelante Unidad.

³ En adelante VPG.

⁴ En adelante política institucional.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

A su vez, resaltó la conclusión de las mejoras al registro estatal de personas sancionadas por violencia política en razón de género y el seguimiento a la página de Internet institucional con perspectiva de género, elaborándose un mapa del sitio que facilita su navegación, un ícono identificatorio de la información relacionada con la materia, un directorio de funcionarias del Instituto con la finalidad de visibilizarlas, contribuyendo a que la información sea accesible, inclusiva y que ayude a reducir la brecha digital.

Por su parte, la Presidenta de la Comisión agradeció el trabajo y colaboración que la titular ha desarrollado a través de capacitaciones para sensibilizar tanto al funcionariado del Instituto, así como las realizadas en escuelas, lo cual sin duda tendrá un efecto en las generaciones futuras; actividades que se desarrollan en conjunto con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación⁵, por lo que hizo un reconocimiento a quienes la integran, así como a la titular de la Unidad.

- 4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al primer trimestre de 2023.** La Presidenta comentó que, si bien el informe había sido circulado junto con la convocatoria, resaltaría las actividades más importantes del trimestre.

Por cuanto ve a la Red de Mujeres Electas⁶, informó que se continúa buscando la adhesión de todas las mujeres que resultaron electas en el proceso electoral con el propósito de capacitarlas en materia de género y otras temáticas vinculadas que les ayude a seguir su inserción en la vida política del Estado; refirió la integración de 6 regidoras, sumando un total de 113 integrantes (12 diputadas, 3 presidentas municipales, 18 síndicas y 80 regidoras), equivalente al 88% de las mujeres electas; mencionó el envío de la guía básica sobre VPG, así como el enlace en el que pueden descargarla, con el propósito de que la compartan y les sea útil para seguir enriqueciendo su conocimiento en esta materia; refirió que el medio por el cual se les comparte información es el grupo de WhatsApp; y respecto a la encuesta de VPG informó que se tiene un avance del 60% de las 113 mujeres registradas.

⁵ En adelante Dirección de Educación.

⁶ En adelante Red.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Referente al *Primer Concurso de ensayo en materia de VPG, paridad de género y/o participación política de las mujeres en México*, aprobado en la pasada sesión ordinaria⁷ de la Comisión, hizo la atenta invitación a participar y hacerla extensiva a la comunidad estudiantil universitaria, cuyos premios consisten en cinco mil pesos el primer lugar, tres mil el segundo y dos mil el tercero, aunado a que el primer lugar será publicado en la revista *Expresiones del Instituto*; respecto al jurado calificador mencionó que participará una institución académica y una persona de la sociedad civil con conocimientos en la materia.

En cuanto al Observatorio de Participación Política de la Mujeres en Querétaro⁸, la Presidenta informó que el 30 de marzo se llevó a cabo la sesión en la que se eligió y tomó protesta la Dirección Ejecutiva del Observatorio, resultando la Consejera Electoral Rosa Martha Gómez Cervantes electa como Presidenta, la Mtra. María Marisol Kuri Lorenzo del Instituto Queretano de las Mujeres como Secretaria Técnica y la Magistrada del Tribunal Electoral de Estado de Querétaro, Ma. Isabel Barriga Ruiz como Vocal; refirió que en la misma sesión aprobaron los lineamientos para la organización y funcionamiento del Observatorio y con el propósito de nutrir el evento, se contó con la participación de la Mtra. Ixchel Sierra Vega, Coordinadora Jurídica del Tribunal Electoral del Estado de México, quien impartió una ponencia en la que se abordaron temas vinculados con la participación política de la mujer en el contexto actual; así mismo, resaltó las reuniones de trabajo sostenidas con el propósito de definir y organizar las actividades con las que participará en el programa de eventos del Instituto Nacional de las Mujeres para conmemorar el 70 Aniversario del voto de las mujeres en México, adelantando que el Observatorio participaría con una conferencia, un foro con mujeres electas antes y después de la reforma de 2014 y una obra teatral vinculada al tema del voto de las mujeres.

Resaltó la participación que tuvo en el 8° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2023 en la V Circunscripción Plurinominal, organizado por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en la que participó en una mesa de trabajo con el tema “Paridad y representación

⁷ De fecha 22 de marzo de 2023.

⁸ En adelante Observatorio.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

indígena, las reglas del juego en la integración de órganos de representación popular en Querétaro”. Mencionó que a dicho evento asistieron y participaron autoridades de Colima, Estado de México, Hidalgo, Michoacán y Querétaro. De igual manera, habló sobre su participación en el Foro de diálogo y deliberación “Diseño de acciones de capacitación y difusión en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, organizada por los miembros del SPEN adscrito a la Dirección de Educación” y agradeció a la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral por la invitación.

Destacó la reunión que sostuvieron las Consejerías y funcionariado del Instituto con integrantes del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para hablarles del desarrollo de la herramienta y los beneficios que trajo consigo la aplicación “calculadora de género” implementada por este Instituto. Agregó que se está en pláticas para compartirles el desarrollo del sistema informático en atención a su interés por implementar dicha aplicación como una herramienta adicional que les permita a los partidos políticos cumplir las reglas de paridad establecidas en dicho Estado.

Finalmente, mencionó la asistencia a diversos eventos y reuniones, entre las cuales destacó la celebrada con la LX Legislatura del Estado de Querétaro para tratar lo relativo a la reforma electoral local.

Al no haber comentarios se procedió al desahogo del siguiente punto en el orden del día.

- 5. Asuntos Generales.** El Secretario de la Comisión informó que no había personas inscritas en asuntos generales, razón por la cual, al haberse desahogado todos los puntos para los que se convocó, concluyó la sesión a las **10 horas con 54 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta de manera digital en 06 fojas útiles las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes

Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva

**Lcdo. José Eugenio Plascencia
Zarazúa**

Secretario de la Comisión de Igualdad
Sustantiva

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra

Vocal de la Comisión de Igualdad
Sustantiva



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Lcda. Erika Pérez Ugalde

Secretaria Técnica de la Comisión de
Igualdad Sustantiva

La presente foja forma parte integral de la minuta 02/23 de la Comisión de Igualdad Sustantiva, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2023, la cual se firma de manera digital constando de 06 fojas útiles.

RMGC/JEPZ/DDG/epu